



Suspende.

E. Corte

JAI ME HALES DIB, por el recurrente, en apelación de recurso de amparo en favor de don Juan Fernando Ortiz Letelier, a US. EXCMA. respetuosamente digo:

Que en virtud del derecho que me confiere la ley, vengo en suspender la vista de la causa agregada para la tabla del día de mañana en el primer lugar en la Primera Sala.

POR TANTO,

RUEGO A US. EXCMA., así disponerlo.